

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 09:06:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
016	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	016	2026	00012	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 19/02/2026, Oficio: 5817 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. TORO SAMBONI - MARTHA LUCIA : EN LA FECHA SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION /*JLCM*-CSA*\\
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 09:06:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
19/02/26	Envío Expediente Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:19/02/2026,Oficio:5817 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. TORO SAMBONI - MARTHA LUCIA : EN LA FECHA SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION /*JLCM*-CSA*\	DIGITAL DIGITAL
20/01/26	Fallo de Tutela	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : FALLO N° 049/26 RESUELVE NEGAR EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR EL ACCIONANTE/ NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991/ REMITIR LA ACTUACIÓN A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN, SI EL FALLO NO FUERE IMPUGNADO/ DE SER EXIMIDA LA TUTELA DE REVISIÓN, A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS, ARCHÁVESE LA ACTUACIÓN, DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO TRÁMITE EN LA CARPETA DIGITAL, PREVIO ANEXO DEL OFICIO DE EXCLUSIÓN/BA/KDCC	
22/01/26	Tramite Auto Tutela	TORO SAMBONI - MARTHA LUCIA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 20/01/2026 SE NOTIFICA FALLO TUTELA 049/26 VIA EMAIL A TODAS LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // CUMPLIMIENTO SE CARGA AL DRIVE DEL DESPACHO /*JLCM*-CSA*\	
13/01/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : INGRESA AL DESPACHO A LA FECHA 13/01/2026 CORREO DE FECHA 09/01/2026 OFICIO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ASUNTO: CONTESTACION TUTELA*****URGENTE***CSA****MCR*****	
13/01/26	Informe Notificación	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : EL DIA 13/01/2026 INGRESA AL DESPACHO INFORME DE NOTIFICACION PERSONAL CON RESULTADO NEGATIVO DEL AREA DE TUTELAS DEL AS QUE AVOCA TUTELA DE FECHA 07/01/2026, SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO // JNVV /// CSA	
08/01/26	Tramite Auto Tutela	TORO SAMBONI - MARTHA LUCIA : CUMPLE AUTO DE 7/01/2026 // PASA OFICIO, AUTO QUE AVOCA, ESCRITO TUTELA Y ANEXOS AL AREA DE TUTELAS, PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DEL VINCULADO CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS // IKGC *CSA*	
07/01/26	Auto Admite Tutela	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : AUTO ADMITE TUTELA/ PROCÉDASE A LA NOTIFICACIÓN, POR LA VÍA MÁS EXPEDITA Y A LA VINCULACIÓN DE LA ENTIDAD ACCIONADA, A LA QUE SE LE SOLICITARÁ QUE, EN UN TÉRMINO DE 24 HORAS CONTABILIZADAS A PARTIR DEL RECIBO DE ESTE AUTO, SE PRONUNCIEN SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y ACREDITEN DOCUMENTALMENTE SUS MANIFESTACIONES/ VÁNQUESE EN CALIDAD DE ACCIONADOS AL CENTRO ZONAL DE BARRIOS UNIDOS, A LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA/BA//KDCC	
06/01/26	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 06/01/2026 a las 19:11:07	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF	899999239 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.